

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 9:00 hora del día 30 de septiembre del año 2015, en la Sala de Juntas "B" del IMPLAN, cita en la 8 Oriente, interior del Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
Dr. Moisés Morales Arizmendi	Consejero Presidente
Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo	Consejero Secretario
M. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez	Consejera Vocal de Vigilancia
M. Arq. Carmina Fernández de Lara	Suplente del Dr. Moisés Morales Arizmendi
Arq. Enrique Alejandro López Chávez	Suplente de la M. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez
Ing. Víctor Manuel Canarias Silva	Consejero
Arq. Victoria Taboada Avilés	Consejera
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez	Consejero
M. Arq. Judith Altieri Ramírez	Suplente de la Dra. Elvia C. Sánchez de la Barquera A.
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera
M. Arq. Marco Antonio Fernández Casas	Consejero
Arq. Yolanda Josefina Sánchez Orea	Consejera
M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
Mtra. Teresa Márquez Martínez	Consejera
Mtra. Rosa Ma. Licea Garibay	Suplente de la Mtra. Teresa Márquez Martínez
Dra. Rosalva Loreto López	Consejera
Dra. Monserrat Galí Boadella	Suplente de la Dra. Monserat Galí Boadella

INVITADOS

Arq. Fernando García Limón
Ing. Federico Montes de Oca Menéndez
M. Arq. Ma. Del Rocío Furlong Salgado
M. Arq. Teresita Rojas Ortiz

FUNCIONARIOS

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo Gerente de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

Con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado del periodo 2015-2019 celebrada en el mes de septiembre bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistencia, declaratoria de quórum y apertura de la sesión
- 2) Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del día 30 de septiembre de 2015
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2015

- 4) Informe del Secretario Ejecutivo de los Consejos Ciudadanos, de la integración final del número de Consejeros del CCCHyPE
- 5) Comentarios: Plan de Trabajo 2015-2019
- 6) Foro Ciudadano "Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla".
- 7) Consolidación de Comisiones, y planeación de reuniones de trabajo.
- 8) Mesa de debate de las "Galerías Subterráneas del Centro Histórico".
 - Concurso: Imagen Urbana de la Avenida "La Paz" proyecto a presentar en el 2º. Foro Nacional Ciudadano, entre el CCCHyPE, y el Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano:
 - Integración de las Comisiones para el 2º. Encuentro Nacional de Consejos:
 - A) Comisión Académica.
 - B) Mesa de Trabajo del CCCHyPE.
- 9) Asuntos Generales, Dra. Rosalva Loreto López: Función del Consejo Ciudadano, independiente de cualquier instancia gubernamental
- 10) Recapitulación de acuerdos

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM, APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Da la bienvenida a los consejeros presentes en la sesión ordinaria correspondiente al 30 de septiembre, primera sesión que preside como Presidente de este Consejo, informa que ya está reunido el quórum reglamentario por que declara iniciada la sesión.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa que en días pasados se envió vía electrónica el acta de la sesión extraordinaria del mes de septiembre, y no se recibió ningún comentario o aclaración del acta, por lo que solicita al consejo apruebe el acta para pasarla a firma. El consejo aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria del mes de septiembre.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo.- Expone en pantalla a la consideración de los miembros del Consejo el orden del día que les fue enviado en días anteriores informando que en asuntos generales la Dra. Rosalva Loreto pone un punto a ser considerado como comentario.

M. Arq, Teresita Rojas Ortiz.- Menciona que en asuntos generales se trate el punto de el por que no se encuentran en el listado de consejeros.

Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo.- Le informa a la M. Arq. Rojas que en el punto No. 4, se dará respuesta a su pregunta, siendo el Secretario Ejecutivo de los Consejos Ciudadanos quien tiene la facultad de responder ese tipo de preguntas.

Continuando en este punto se solicita al Consejo aprobar el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

4.- INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS, DE LA INTEGRACIÓN FINAL DEL NÚMERO DE CONSEJEROS DEL CCCHyPE .

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Comenta que el Secretario Ejecutivo de los Consejos Ciudadanos C. Jaime Auriolos Barroeta, no asistirá a la sesión por lo que cede la palabra a la Arq. Magdalena Sorcia, para que de el informe del Secretario Ejecutivo de los Consejos Ciudadanos.

Arq. Magdalena Sorcia Corte.- Presenta en pantalla el informe del estado de los integrantes del CCCHyPE, en donde se observa los documentos que se han entregado los consejeros a la Secretaría Ejecutiva. Menciona que el Reglamento (Capítulo 8 del COREMUN) establece que solamente pueden ser 15 consejeros propietarios, y en este momento se tiene 21 consejeros titulares, pero como lo establece el Capítulo 8 propone que 6 los consejeros se integren como consejeros suplentes, en tanto no se modifique el Capítulo 8.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Le hace la observación de que se tiene la gran pregunta del todo el Consejo, el COREMUN marca 15 consejeros de acuerdo al reglamento, y somos 21 consejeros, y es el Secretario Ejecutivo definir esa situación; si el consejo llega a un acuerdo en este momento de que sean 21 consejeros se tendrá que votar, pero estaríamos fuera de toda normativa, por lo que corresponde al Secretario Ejecutivo explicar cual va hacer la acción de ustedes (Secretaría Ejecutiva) para poder llegar a 15 consejeros como lo marca el COREMUN, o si está de acuerdo el Cabildo cuando vamos a conocer las modificaciones, ya que este consejo había estado funcionando con 18 consejeros y se han integrado tres más, por lo que somos 21 consejeros; para poder como vamos a funcionar como consejo para poder tener la legalidad que corresponde.

Arq. Magdalena Sorcia Corte.- Informa que de acuerdo a como lo marca el Reglamento deberán ser 15 consejeros titulares y en este caso en lo particular 6 consejeros pasarían a ser consejeros suplentes temporalmente mientras se da a conocer las modificaciones del Capítulo 8.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Invita a los Consejeros a que den sus puntos de vista, para poder llegar a acuerdos en este punto.

Dra. Rosalva Loreto López.- Expone que el consejo ha estado funcionando con 18 consejeros

Arq. Magdalena Sorcia Corte.- Explica mostrando en pantalla que en este consejo hay muchos miembros titulares y pocos suplentes, mencionando a quienes les falta su suplente de acuerdo a los documentos entregados en la Secretaría Ejecutiva.

M. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Comenta que de lo que se está hablando son dos cosas diferentes: una cuantos consejeros somos y la segunda cuales son los consejeros que no tienen suplente; hace la observación de que el consejo había estado trabajando con 18 consejeros titulares y con la convocatoria que se publicó para la renovación de los consejos fue cuando se nos dijo que deberían de ser 15 y ahora hay tres solicitudes más para ingresar por lo que seríamos 21 consejeros. Lo que se pide en este momento es, qué se va hacer, ya que de acuerdo al COREMUN estamos fuera del reglamento. Hay una propuesta de que seamos los 18 que ya estábamos, más 3 más que están solicitando su ingreso, por lo que seríamos 21 consejeros. Posteriormente se deberá ver a quien le falta su suplente.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Menciona que hay una propuesta de la Dra. Loreto, de que el consejo funcione con 21 consejeros, los 18 que ya estábamos y tres que han solicitado ingresar, hasta que no se tenga una respuesta del Cabildo, que esta en esa instancia el estudio de si los consejos se queda con 15 consejeros que es lo que marca el COREMUN o se modifica para que podamos ser 21, eso es lo que se tiene hasta este momento.

Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo.- Se refiere que si se aprueba en este momento la propuesta de que seamos 21 consejeros, que pasará si el Cabildo aprueba que los consejos funcionen con 15 consejeros.

M. Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Recuerda que en administraciones pasadas los consejos funcionaban con 20 consejeros más sus suplentes y nunca se negó el ingreso a algún aspirante y sí podían participar.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2015

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Alude que está de acuerdo con la propuesta de la Dra. Loreto de que el consejo funcione con 21 consejeros y él hablará con los Regidores para hacer ésta recomendación, pero lo que necesita hacer el consejo es hacer un dictamen demostrando que este consejo tiene diversas actividades y que sus miembros son especialistas en diversas áreas, con lo que se demuestra por que se requiere de ese número de consejeros, y no habrá ningún problema. La gerencia hará la propuesta de que éste consejo del Centro Histórico requiere ese número de consejeros.

Arq. Magdalena Sorcia Corte.- Comenta que si el consejo acuerda que sean en este momento 21 consejeros no habría ningún problema, y esperar hasta que el cabildo apruebe las modificaciones del Capítulo 8 del COREMUN.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Pregunta que si no hay otro cometario se tomaría en cuenta la propuesta de que el consejo funcione con los 21 consejeros que se encuentran registrados, y se tomará en cuenta la propuesta del Gerente del Centro Histórico, de hacer un dictamen de la necesidad del número de consejeros y presentarla a los regidores, debido a todas las actividades que tiene el consejo. Además se formaría una comisión que se diera a la tarea de hacer el dictamen de esa necesidad para presentarla con la necesidad de 21 consejeros propietarios y posiblemente más, además de sus suplentes, que es un caso muy particular de este consejo. Solicita la aprobación del consejo de la propuesta, siendo votada por unanimidad.

5) COMENTARIOS: PLAN DE TRABAJO 2015-2019

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa que en días pasados el Arq. Pérez y Peredo, envió a los correos electrónicos de los consejeros el Plan de Trabajo que presentó para que fuera analizado y hacer sus comentarios, por lo que solicita a los consejeros sus comentarios.

Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo.- Alude que llama su atención las propuestas del Dr. Morales Arizmendi, primero en el sentido de la capacitación de los consejeros en el área de la participación ciudadana, que sería por primera vez en este consejo que se toma en cuenta ese tema, y el segundo el fortalecimiento de las comisiones por ejemplo el programa de Todos al Centro Histórico y el de la Comisión de Bienes Culturales de la iglesias, además la vinculación del consejo con los colegios y las Instituciones representadas en el consejo. Invita a los consejeros a involucrarse en el plan de trabajo.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Somete a votación el plan de trabajo presentado subrayando que este plan de trabajo es incluyente y que todos los conocemos. La parte esencial de éste plan es que los consejeros nos involucremos en las acciones del centro histórico. Solicita su el voto del consejo, siendo aprobado el plan de trabajo por mayoría.

6.- FORO CIUDADANO "PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA".

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Menciona que la Facultad de Arquitectura de la BUAP, está preparando el Foro Ciudadano para el "Plan de Manejo del Centro Histórico" que es uno de las acciones sobresaliente por la participación ciudadana que éste se celebrará del 21 al 23 de octubre en la FA BUAP en el centro cultural "La Monja", en el foros se discutirá dos aspectos. Participación ciudadana y movilidad. Habrá tres conferencias magistrales, tres mesas de debate donde invita a los consejeros a que participen, además de sesión y talleres, que en esta parte es en donde se escuchará las opiniones de los ciudadanos que serán valiosas para construir los indicadores para el Plan de Manejo. La entrada será libre y se dará constancia de asistencia. La información de este foro se hará llegar vía electrónica a todos los consejeros, para que conozcan los horarios que serán por la mañana y en la tarde, habiendo una capacidad límite de participación. Solicita a los consejeros sus opiniones.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2015

M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez.- Expone que en lo personal cuestiona que le salta una duda de orden y de planeación urbana por las normas legales, menciona que se está trabajando con el Plan Parcial del año del 2000. Después se hizo la actualización del Plan en el periodo de la Lic. Blanca Alcalá, y en esa actualización no se sentaron las bases para el Plan de Manejo, mencionando además que las bases para el Plan de Manejo deberán estar asentadas en el Plan Parcial que aún no se ha aprobado, y esto es desde el punto de vista legal para que tenga peso y sea válido.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Respondiéndole, le informa que el Plan Parcial hoy es el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, no es la actualización del Plan Parcial, por que actualizar el Plan es actualizar es hasta donde va, y en este consejo se presentó un resumen habiéndose consultado con las cámaras y colegios de profesionales, y en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico fue aprobado en el Cabildo hace quince días, y para cerrar el Plan y aprobarlo se hace necesario integrar el Plan de Manejo, por lo que se solicitó a la BUAP se hiciera el foro. Lo fuerte del Plan Parcial de Desarrollo Sustentable es el Plan de Manejo, que es el como manejar las acciones del Centro Histórico. Y el Plan Parcial es general que es lo que se hizo con las universidades. El Plan de Manejo lleva autoría de la ciudadanía que es lo que da la fuerza y normativa del Plan de Desarrollo Sustentable, el próximo viernes se reunirán con los nuevos Diputados Federales y se presentará no solamente el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio, sino también el del Estado, y si no se tiene el Plan de Manejo, el próximo año Puebla no tendrá presupuesto federal, tampoco se podría actualizar o plantear las leyes que las actuales son de 1972, hace casi 50 años que no hay actualizaciones de las leyes. La base de todo eso es el Plan de Manejo.

M. Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Comenta que el Plan Parcial de Desarrollo Sustentable ya fue aprobado por el Cabildo, y pregunta si ya está en proceso de publicación y si se podría tener ese documento. Agrega que dentro del COREMUN en el capítulo 17 hay un apartado del Centro Histórico, preguntando si se está haciendo estudios de modificación o en que etapa está.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Responde que todo este trabajo se hará en un año o más, ya que se tendrá que cambiar todo, desde que entra el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico y el Plan de Manejo, como son las: leyes, reglamentos, normas etc., todo se debe de cambiar, por lo que la base fundamental es el Plan de Manejo. No solo se entrará en un proceso de revisión de los planes sino de los conceptos de ley que tiene el municipio, por lo que se deberá orientar a los regidores.

M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez.- Solicita que se conozca al menos la síntesis del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico en el Foro, porque habrá personas que no conozcan el documento.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Informa al Consejo que en este momento se puede solicitar al IMPLAN.

Dra. Monserrat Galí Boadella.- Menciona que las fechas del Foro coinciden exactamente con otro evento con un tema parecido, el evento es el de Paisajes Patrimoniales, que es un congreso internacional y el foro le restará público a ambos eventos, por lo que se sugiere que se cambie las fechas del Foro.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Le responde que se tomará en cuenta y se hará saber a través del Arq. Pérez y Peredo de lo que envíe sobre el Foro Ciudadano.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Hace el comentario que lo que en este Consejo se entregó en el periodo del Dr. Vélez Pliego fue la síntesis, y en este momento ya está completo y si se desea el documento completo se les puede dar, pero hay que recordar que antes de la publicación hay un periodo de 40 días de revisión y en este

Coordinación General

Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2015

momento se esta en esa etapa, comentando que cuando se entregó la síntesis solamente se recibieron dos propuestas, una del Colegio de Ingenieros en el aspecto estructural y la otra del Colegio de Arquitectos en la parte de la densificación , esas fueron las únicas propuestas, y en este momento si los consejeros desean solicitar el documento lo pueden hacer y lo pueden revisar y si desean hacer alguna propuesta la pueden hacer, ya que se esta en el periodo de revisión. Para poder publicar todo se necesita no solamente el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico, sino también el Plan de Manejo del Centro Histórico, para que sea Puebla la primera ciudad Patrimonio de México que cuente con este proyecto. Por eso no se puede tener un Plan si no está actualizado el aspecto legal.

Dra. Rosalva Loreto López.- Menciona que ella tiene una propuesta importante por las decisiones que se están planteando y sugiere formar una comisión para revisar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Propone que hay elementos importantes que se pueden aprovechar para el Plan de Manejo, los temas que se abordarán en el evento de Paisajes Patrimoniales y en el del Foro Ciudadano, ya que hay muchos elementos que están pasando en el mundo, cuando se habla con la UNESCO a veces se sorprenden de lo que plantean, y lo que se planteará para Puebla será lo que se plante aquí, ya que es un plan de Puebla.

M. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Hace una observación a la propuesta de la Dra. Loreto de formar una comisión, para que se forme una comisión y si va haber un Foro, se debe de tener acceso al Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico, ya que todos debemos tener la obligación de revisar y analizarlo para hacer alguna propuesta, sin necesidad de crear una comisión, ya que todos estamos invitados al Foro y todos podemos tener acceso a los documento y opinar, y es ahí en donde se podrá ver quienes están interesados y comprometidos con aportar algo en este tema.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Reitera que el Foro Ciudadano para el Plan de Manejo del Centro Histórico es una invitación para que efectivamente exista esa participación. En el siguiente punto del orden del día se podrá ver las comisiones y la consolidación de las mismas.

Afirma que en relación al Foro Ciudadano, será complicado mover las fechas ya que está publicado, y retomando lo que menciono el Dr. Vergara estos dos eventos reúne en esas fechas la participación hacia los centros históricos, considerando que no cree que se reste importancia un evento al otro, al contrario considera que enriquece y da relevancia.

Somete a votación la aprobación del Foro ciudadano, siendo aprobado por mayoría

7.- CONSOLIDACIÓN DE COMISIONES, Y PLANEACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa que conversando con el Dr. Vergara en relación a la Comisión de Seguimiento que ya esta funcionando, la Gerencia del Centro Histórico está de acuerdo abrir un día a esta comisión para trabajar con ellos en la Gerencia para el conocimiento de los proyectos que se van a realizar y sentarnos para tener reuniones de trabajo, no obstante de que ya está formada esta comisión se extiende la invitación a más consejeros para trabajar y que este representada mas profesionales especialistas como lo sugiere la Dra. Loreto de profesionalizar las comisiones, y llevar un registro que tantas veces se ha pedido y así poder tener una carpeta de archivos de los proyectos para poder emitir opiniones técnicas y objetivas. Esto es lo que se acordó con el Dr. Vergara, por lo que le pide ampliar más este acuerdo.

Dr, Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Informa que la Gerencia se reúne con el INAH los días miércoles, por lo que propone que el día lunes se reúna con el Consejo e invitar así a los proyectistas para emitir un dictamen y poder

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2015

decir al INAH el por qué si o el por qué no a la propuesta y cómo se pueda adecuar cualquier tipo de proyecto. Será importante sentarnos con los proyectistas a discutir los proyectos. Comenta que la semana próxima se terminará la maqueta digital, que es un proyecto en 3D de toda la ciudad, donde se podrá sembrar el proyecto y así poderlo ver en su contexto. Lo único que hace falta es definir que día y cuantos consejeros van a asistir para preparar los proyectos y el lugar, ellos mandarán el próximo miércoles la lista de los proyectos no solamente el Municipio sino también del Estado. En este momento hay como 10 proyectos que habrá que analizar poniendo como ejemplo la casa en donde se encuentra el cine Puebla la Casa del Deán, la casa del torno El Parián para que sea un proyecto integral etc. Todo se podrá en la mesa no solamente los proyectos sino también quien es el arquitecto, el responsable de obra etc.

M. Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Considera que se debe ir haciendo una estructuración de los proyectos, los proyectos arquitectónicos y los proyectos urbanos, la vinculación con la ciudad etc. sobre todo marcar los plazos del proyecto que es fundamental.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Respondiendo menciona que lo expuesto por el Dr. Morales Arizmendi es que por ejemplo la comisión pueden ser 5 consejeros, y dependiendo del proyecto podrán participar mas dependiendo del tipo de proyecto. Por lo que sugiere es hacer la lista de proyectos y priorizarlos. Comenta que ya habló con el Presidente Municipal y comentándole que si él está de acuerdo en mostrarlos no hay ningún inconveniente y podrá mostrar lo que él considere pertinente que eso es parte de la gobernabilidad, para evitar así cualquier tipo de comentarios, para que así sea la forma de escuchar ambas posturas.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Considera que esta forma de trabajo es la oportunidad que tanto este consejo ha estado insistiendo en conocer, por lo que ahora es la primera vez que se hace. Le comenta al Dr. Vergara que la hora que se acordó es por las tardes debido a las actividades propias de cada consejero. Propone el Dr. Vergara que sea los días lunes y el Consejo acuerda que sea la reunión a las 18:00 horas.

Dra. Rosalva Loreto López.- Agradece esa apertura al Dr. Vergara pero le comenta que el conocer los proyectos es una obligación darlos a conocer. También le solicita una agenda de trabajo para que llegue con el conocimiento de cada proyecto, agradeciendo se ponga el nombre del proyecto, el nombre del responsable técnico, las licencias del INAH etc. para que con esa base se pueda trabajar.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Le responde que el próximo miércoles le hará llegar al Dr. Morales Arizmendi esa información solicitada.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Comenta que dentro de estas comisiones que se han formado, faltaría una comisión para las Galerías Subterráneas del Centro Histórico que es otra propuesta que hace llegar la Gerencia.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Menciona que en relación a este punto ya se esta trabajando desazolvando dos galerías que son muy grandes además de interesantes, ya hay hasta propuestas del Gobierno Federal para aportar recursos. La Gerencia esta planteando al Dr. Morales Arizmendi que por parte del Consejo se invite a consejeros, para poder hacer un trabajo sustentable, por lo que se está invitando también a los colegios. Al final de cuentas se están sumando muchos detalles, pero se deberá hacer un análisis histórico, ya que no hay nada escrito.

Dra. Rosalva Loreto López.- Le comenta que el Comité Defensor que ella representa, está solicitando el proyecto integral de esa propuesta de las galerías, para analizar la mecánica de suelos y otros estudios de otras instituciones.

Coordinación General

Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2015

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Lo que propone la Dra. Loreto es la tomografía y los estudios geofísicos y geológicos que son necesarios por que son 7 metros de la parte alta de la cloaca hacia arriba en donde están las construcciones, por lo que se hace necesario la presencia de los colegios y que la opinión sea de todos.

Comenta el Dr. Morales Arizmendi que aunque la comisión de seguimiento ya esta formada habrá que ampliarla para que más consejeros puedan participar.

Para poder aprobar los acuerdos de consejo tocará dos puntos más para someter la votación las tres comisiones.

El siguiente proyecto es sobre la imagen urbana de la Av., Juárez con el Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano quienes proponen un foro en donde se invite a proyectistas, paisajistas, urbanistas etc. Se esta platicando con el Presidente Municipal para que aporte el recursos económico para la premiación del concurso por lo que propone al consejo formar una comisión para este fin.

En breve se hará llegar la convocatoria y las fechas para el concurso.

M. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Comenta que este proyecto es también una inquietud ciudadana del Dr. Ramón Beltrán que ha estado haciendo por varios años estudios y siempre se ha interesado en el patrimonio y se ha interesado en la av. Juárez, ha estado promoviendo mucho esta inquietud sobre la Av. Juárez.

Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo.- Ampliando la información comenta que este concurso es un ejercicio ciudadano y estará dirigido a las 42 escuelas de arquitectura que hay en la ciudad de Puebla, para que los estudiantes participen en este concurso, y el resultado del mismo se dará a conocer en el Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos que será a finales del mes de noviembre.

Menciona también que nuestro consejo propuso a la Comisión Ejecutiva y fue aprobada la Comisión Académica la ha estado trabajando y siendo representada por un servidor, pero se requiere nombrar un consejero de nuestro consejo que se integre a esta comisión para que se pueda elaborar la propuesta del tema específico de este consejo para el Foro Nacional en donde se manejará mesas de trabajo de cada uno de los consejos. También informa que próximamente se informará de la página web de este evento, donde se podrá registrar la participación y las ponencias que se quieran inscribir.

M. Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Pregunta si se tiene algún programa para el financiamiento del proyecto de la Av. Juárez, además de los términos conceptuales no solamente del aspecto urbano sin también del aspecto arquitectónico, ya que hay edificios representativos que se conservar, por lo que sugiere considerar esos dos aspectos.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Menciona que en este momento es el lanzar la convocatoria de este proyecto, y no solamente es atender el aspecto urbano y arquitectónico de la Av. Juárez, sino también es el aspecto paisajístico de la avenida además de tomar en cuenta el aspecto de la infraestructura y servicios y todo lo que tiene, este es el primer proyecto en donde se estará atendiendo el aspecto de conceptualización de rescate de la imagen urbana de la Avenida Juárez, ya después de este rescate vendría la parte ejecutiva los recursos y la aplicación del proyecto, lo importante en este aspecto es la participación ciudadana.

M. Arq. Ma. del Rocío Furlong Salgado.- Comenta que a lo que se refiere la Arq. Rojas es relacionado a la viabilidad del proyecto.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Comenta que el proyecto de la Av. Juárez es un proyecto de integración con el centro histórico, y el Paseo Bravo.

Dra. Rosalva Loreto López.- Desconoce la idea del proyecto pero si es posible ampliarla, y ver otras posibilidades como por ejemplo en la zona norte-poniente de Sta. Barbará.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2015

Dra. Monserrat Galí Boadella.- Pone como ejemplo la Avenida Mazaryck. Se está pensando en la Avenida Juárez, que es una avenida comercial, salvo algunos edificios que quedan en pie como lo es el Conservatorio, la Casa de los enanos, etc., y pregunta ¿qué se piensa hacer con la Avenida Juárez, si será para caminar ya que ella percibe que nadie camina por esa avenida, o que se va hacer... que pasen más autos, que se dignifiquen los monumentos etc., o que?. Primero se debe de aclarar lo que queremos. Menciona que invertir en la avenida Juárez, en el Paseo Bravo, etc., sin ningún proyecto general de toda esa zona, le parece un absoluto desfiguro.

M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez.- Menciona que esto esta relacionado con todo lo que se ha manejado en la sesión, primero la aprobación del Programa de Desarrollo Urbano, de ahí el Plan de Manejo, de estas dos acciones se derivan todos los proyectos urbanos, y ahí se tendrá una respuesta de lo que queremos de la avenida Juárez.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Comenta que precisamente ésta es una invitación para formar una comisión para que desde ahí se pueda formular las bases del proyecto del sector en donde se encuentra la avenida Juárez, y esa comisión trabajará con la comisión del Arq. Arturo Barbosa del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano para afinar las directrices del proyecto, para determinar la viabilidad de esta inquietud que surge de una propuesta ciudadana, y los indicativos los va a manejar las comisiones de los dos Consejos. Esta es la propuesta para formar esta comisión.

Dra. Rosalva Loreto López.- Expresa que este proyecto se está privilegiando una zona que tiene quizás diversas razones, ella propone que se haga un proyecto de desarrollo integral de la zona.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Responde que siempre se ha considerado al Centro Histórico como una zona integral y esa ha sido la discusión de este consejo, el haberle hecho una frontera histórica ha sido el gran daño que se le hizo al centro histórico, ya que se ha estado considerando como una isla y no como es el origen que genera toda una ciudad y una zona metropolitana, está de acuerdo con lo expresado por la Dra. Loreto, que es de manera sistémica y compleja lo que se debe de solucionar, si nuestro consejo decide de manera mayoritaria no participar en esta comisión también estaríamos de acuerdo y sería respetado, él trae la propuesta de otro consejo ciudadano, el generador de toda la mancha urbana es el centro histórico y es al que menos se le ha trabajado y se le estado impactando de manera diferente, por lo que se presenta es una invitación no es un hecho y lo que determine el consejo será respetado.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Comenta que lo que dice la Dra. Rosalva es importante, por eso el Plan se llama Plan de Desarrollo del Centro Histórico, cuando conozcamos el documento no habla de proyectos específicos, pero hay un plano que dice proyectos prioritarios de la ciudad, que es el plano que se debe de meter en el Plan de Manejo se pusieron los barrios, las juntas auxiliares que no pertenece al centro histórico pero si tienen aspectos culturales por eso la Gerencia es del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, en el plano de proyectos prioritarios son proyectos que están propuestos por eso se meten en el plan de manejo, pero si no son necesarios se quitarán del plano, todos los proyectos se estructurarán como proyectos integrales.

Lo que le parece interesante es que los consejos están pidiendo un banco de proyectos, Puebla tiene un plano con 32 puntos que hay que analizarlos para integrarlo con diversos actores y acciones, por eso los consejos tienen esa fuerza para lograr proyectos específicos. Finaliza diciendo que en Puebla no tenemos proyectos de ciudad.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Realizando un resumen, menciona que son dos asuntos los que se tienen que votar: el primero la consolidación de la Comisión de Seguimiento además de poderla ampliar y poder trabajar con la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural los días lunes a las 18:00 horas; el segundo es formar una nueva comisión para las galerías subterráneas del centro histórico.

Arq. J. Eduardo Pérez Peredo.- Aclara que la Comisión de Seguimiento abarcará los diversos proyectos y temas que presente la Gerencia del Centro Histórico, ésta comisión estará en la posibilidad de ampliar el número de

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2015

consejeros, y la segunda nueva comisión como lo mencionó el Dr. Morales Arizmendi será por invitación sobre las Galerías Subterráneas del Centro Histórico, estas son las dos propuestas de comisiones.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Propone al consejo votar primero los que estén de acuerdo de que sea una sola comisión de seguimiento de los dos proyectos que serían el de seguimiento de proyectos y el de las galerías subterráneas.

Se vota y obtiene 6 votos a favor

Propone la votación para que sea dos comisiones una la comisión de seguimientos de proyectos y la segunda la comisión por invitación para las galerías subterráneas del centro histórico.

Se vota obteniendo 8 votos a favor, por lo que se aprueba por mayoría.

M. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Solicita conocer quienes integran la Comisión de Seguimiento y quienes quieren integrarse, además de conocer quienes desean integrarse a la comisión de las Galerías Subterráneas del Centro Histórico.

Arq. J. Eduardo Pérez Peredo.- Informa que en la Comisión de seguimiento la integran los consejeros: Dra. Rosalva Loreto, Dra. Galí, Arq. Taboada, Arq. Guzmán, Dr. Morales Arizmendi, Arq. Yolanda Sánchez, M. Arq, E. Ramírez, M. Arq. Dib, y un servidor. Además se mencionó que se debería de invitar a las consejeras del Museo Nacional de los Ferrocarriles por la importancia de un tema que está relacionado con uno de los proyectos.

M. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Hace el comentario que en este momento nos vemos todos muy entusiasmados, pero a la hora de trabajar algunos no se incorporan al trabajo de la comisión.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Pregunta al consejo si está de acuerdo en participar en la propuesta del Concurso de Imagen Urbana de la Avenida Juárez. El consejo vota obteniendo 12 votos a favor.

Se aprueba por mayoría la propuesta de participación en el proyecto.

Solicita al consejo proponer al consejero que represente a nuestro consejo en este concurso.

Proponen a los siguientes consejeros: Arq. Fernando García Limón; el Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez, quien se excusa por estar participando en otras actividades. Hay otra propuesta la del M. Arq. Marco Antonio Fernández Casas de la UPAEP, universidad que ha trabajado con estudiantes en proyectos sobre de este tema.

M. Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Comenta que la persona que represente al consejo deberá de informar al consejo de las acciones que se hagan en esa comisión para consensarlo y aprobarlo en el consejo.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Solicita al consejo su voto para aprobar la representación del Arq. Fernando García Limón como representante del consejo ante la comisión del Concurso de Imagen Urbana de la avenida Juárez.

Vota el consejo y por mayoría es aprobado.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Pregunta al Consejo a quien propone para que se integre a la Comisión académica del Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos por parte del CCCHyPE.

Se auto propone la M. Arq. Carmina Fernández de Lara para trabajar en la comisión académica. Se somete a votación siendo aprobado por mayoría.

M. Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Propone que en esta comisión se vincule con otros consejos.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2015

Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo.- Aclara que el CCCHyPE si está vinculado con otros consejos y con otras organizaciones por ejemplo con la CAADROP donde el Ing. Munive es el representante de este consejo y nos está informando constantemente.

9.- ASUNTOS GENERALES

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa que habrá dos puntos a comentar el de la Dra. Rosalva Loreto López y la Mtra. Teresa Márquez Martínez quien intervendrá ante la inquietud que se tiene en el tema del Tren Turístico.

Dra. Rosalva Loreto López.- Recuerda al consejo lo que está registrado en actas la propuesta que hizo y no se ha tenido la oportunidad de reunirse...

M. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Le aclara a la Dra. Loreto que no ha habido una integración de la comisión ya que no se ha convocado a la misma, pero reconoce su trabajo personal que ha realizado como miembro de ésta comisión.

Dra. Rosalva Loreto López.- Continúa mencionando diversos proyectos que se están afectando de forma alarmante.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Menciona que ahora se tiene la oportunidad de trabajar con la Gerencia del Centro Histórico para pedir los proyectos ejecutivos que hasta ahora no se tienen y que en la comisión tenía esa la gran desilusión de que se tiene la impresión de que sólo se viene a opinar y no se tenía nada documentado, pero ahora se tiene el horario y el día de lo que esta manifestando. Le agradece la Propuesta.
Cede la palabra a la Mtra. Teresa Márquez Martínez.

Mtra. Teresa Márquez Martínez.- Comenta la forma de cómo ellos están participando en el proyecto del tranvía Puebla – Cholula. La vía como todos saben que corría ha sido levantada en algunos de sus tramos, de la 18 poniente va por la avenida Héroe de Nacozari que llega a entroncar con la vía bebe en términos ferroviarios, para seguir a Cholula por la vía antigua. Para este trabajo nosotros hemos establecido un mecanismo que se ha aplicado en otras partes del País para distintos proyectos en una mesa de colaboración del INAH y se acaba de integrar también el Instituto Nacional de Bellas Artes; la responsabilidad de nosotros es hacer el levantamiento de todo el trayecto y la identificación de los monumentos mueble e inmuebles a lo largo de este trayecto, se entregó ese listado documentado perfectamente al INAH y al INBA y lo que hizo el Gobierno del Estado fue un convenio de colaboración con la BUAP, para que en las facultades de arquitectura e ingeniería se hicieran los proyectos de intervención en el caso de los inmuebles específicamente los puentes y otras edificaciones como la estación unión y las casas que cruzan en el río Atoyac. A partir de eso lo que se ha estado trabajando en la mesa son con los proyectos que llevan para la construcción de las estaciones de Puebla y Cholula, en ambos casos se ha trabajado con mucho detalle, en Puebla la garantía es de que sea la vía también para sacar a trabajo o a restauración las colecciones del Museo Nacional, para el Museo la vía es un elemento primordial, se tiene una colección de más de 90 unidades que en el caso de que salgan para un evento o restauración, necesitan ir por la vía, y las estaciones tengan esas posibilidades como el ancho de las vías, el ancho de los andenes, todos los detalles técnicos que se requieren, por otro lado con el INAH y el criterio que tienen ellos a partir con su relación con el centro histórico es revisar que las estaciones no tomen relevancia arquitectónica desmesurada especialmente en el caso de Cholula y en el de Puebla se han ido ajustando las propuestas en este sentido. En el caso de la estación de Puebla, el mismo espacio que ocupaba el mercado del ferrocarril y algunos establecimientos comerciales esta ubicado un pequeño taller menor. Hasta ahí es a donde se va en este proyecto.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2015

A una pregunta de que ella presente el proyecto, responde que ella no tiene la autorización ni la facultad para presentar el proyecto, pero el CCCHYPE podría solicitar este proyecto para su presentación, ya que se está planteando como un proyecto turístico con la posibilidad de un proyecto para transporte urbano.

Ing. Víctor Manuel Canarias Silva.- Pregunta si en ese proyecto existe un aspecto de secretismo ya que el público no lo ve ni lo conoce.

Mtra. Teresa Márquez Martínez.- Le responde que hay que pedir el proyecto para conocerlo.

Dra. Monserrat Galí Boadella.- Pregunta si este proyecto es una ocurrencia como la estrella de Puebla, se sabe cuanto va a costar, considera que se hace necesario pedir el proyecto, el proyecto no la idea.

Mtra. Teresa Márquez Martínez.- Amablemente le responde y ha tratado de explicar, que su participación esta limitada específicamente al área de monumentos históricos ferroviarios, y por eso se creo la mesa de estudios con el INAH, los estudios de viabilidad y todas las propuestas que se han presentado para obtener más recursos no los tienen ellos, por eso los responsables del gobierno del estado deberían de presentar a los ciudadanos el soporte de lo tienen para poder hacer una evaluación.

Ing. Víctor Manuel Canarias Silva.- Considera que sería necesario escuchar al responsable de ese proyecto.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Expone que esa sería la propuesta, solicitar como consejo el proyecto y que se nos haga una presentación ejecutiva proyecto, lo que ha estado trabajando la Mtra. Márquez en la mesa con el INAH, pero el consejo desconoce el impacto técnico y económico, pero también el impacto del peso y del tren en esa zona ya conurbada que no existía con esas vías, eso también es impacto urbano etc. Para conocer técnicamente el proyecto.

Considera que en esa presentación estuvieran representados el Museo de los Ferrocarriles, el INAH y el Gobierno del Estado, por lo que se solicitaría a las tres instancia dicha presentación, y también la representación del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Urbanistas para que opinen sobre los diversos impactos.

Dra. Rosalva Loreto López.- Expone que hará una solicitud a través de la Comisión por oficio para que se exponga ese proyecto.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Responde que la solicitud la hará a través de la Presidencia del Consejo a las tres instancias y se determinará a quienes se les invitará.

Dra. Rosalva Loreto López.- Pregunta a la Mtra. Márquez si la vía está catalogada.

Mtra. Teresa Márquez Martínez.- Le responde finalizando su intervención que ninguna vía está catalogada, ellos han hecho propuestas de varias pero a la fecha ninguna está catalogada. Lo que si se ha hecho con el INAH es considerar lo que es la vía histórica para darle un valor histórico. En el interior del museo se ha trabajado y se han hecho estudios sobre el peine de la estación.

Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez.- Invita al consejo a la exposición que tendrá el día 24 de octubre, la invitación se hará llegar en breve.

Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo.- Informa al consejo que ese fin de semana se reactivará el WhattsApp del consejo con la nueva imagen del mismo, el anterior se cancelará.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2015

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Agradece la presencia y participación de la Mtra. Teresa Márquez Martínez de todos los consejeros presentes y da por concluida la sesión ordinaria del mes de septiembre.

10.- ACUERDOS

- 1.- Se aprueba por unanimidad el orden del día
- 2.- El consejo aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria del mes de septiembre.
- 3.- El Consejo aprueba por unanimidad el orden del día.
- 4.- Se aprueba por unanimidad que el CCCHyPE funcione con 21 consejeros en este momento. Además de que se hará un dictamen que será presentado ante las autoridades de la justificación del por que del número de consejeros.
- 5.- Se aprueba por mayoría el Plan de Trabajo del CCCHyPE.
- 6.- Se aprueba por mayoría el Foro Ciudadano para el "Plan de Manejo del Centro Histórico de la ciudad de Puebla", a celebrarse del 21 al 23 de octubre de 2015.
- 7.- Se aprueba por mayoría la ampliación y consolidación de Comisión de seguimiento de obras y la creación de la comisión de las Galerías Subterráneas del centro histórico.
- 8.- Se aprueba por mayoría la propuesta de participación en el concurso de imagen urbana de la avenida Juárez.
- 9.- Se aprueba por mayoría la participación del Arq. Fernando García Limón en la comisión del Concurso de Imagen Urbana de la avenida Juárez.
- 10.- Se aprueba por mayoría la designación de la M. Arq. Carmina Fernández de Lara como representante del consejo en la Comisión Académica del Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos.
- 11.- Se acuerda solicitar a los funcionarios correspondientes el proyecto ejecutivo de Tren Turístico.

CONSEJEROS CIUDADANOS